



Hacienda

Municipio
de Inírida

Viabilidad
Fiscal Territorial
2022

Fotografía: Adobe Stock

Tabla de Contenido

I.	Contexto y Antecedentes	3
II.	Organización institucional	5
1.	Sector Central	5
III.	Estructura y dinámica fiscal	6
1.	Ingresos	6
2.	Gastos.....	8
3.	Deuda Pública	11
IV.	Principales Indicadores de Desempeño Fiscal y Financiero	11
1.	Resultado Fiscal	11
2.	Situación Financiera desde la Perspectiva Contable	12
3.	Liquidez y Solvencia de Corto Plazo	14
4.	Límites de Endeudamiento	15
5.	Límites Gastos de Funcionamiento.....	17
V.	Fortalezas y vulnerabilidades fiscales	18
1.	Estructura financiera	18
2.	Ejecución y constitución de reservas presupuestales	18
3.	Riesgos en el uso del SGP (Decreto ley 028/08)	19
4.	Pasivos contingentes	20
VI.	Conclusiones y recomendaciones	20
	Balance Financiero Municipio de Inírida	22

I. Contexto y Antecedentes

El Municipio de Inírida se encuentra ubicado en la región de la Amazonía, en la zona centro y nororiental del Departamento de Guanía y comprende aproximadamente la cuarta parte del territorio departamental, con una extensión de 16.165 km². Inírida es la capital del Departamento de Guanía y único municipio con un núcleo urbano y una extensa área rural de su jurisdicción; la densidad poblacional es de 2,20 habitantes por Km².

Según el Censo Nacional de Población¹ en 2022 el municipio tenía 36.024 habitantes, de los cuales 24.149 correspondían a la cabecera municipal y 11.882 a centros poblados y área rural dispersa, distribuidos 51,1% hombres y 48.9% mujeres; el 67.28% de sus pobladores son indígenas y de estos el 35,5% se ubica en los 14 resguardos.

El valor agregado de Inírida al PIB departamental proyectado 2022 a precios corrientes se ha estimado en \$294 mil millones, con un peso relativo municipal en el valor agregado departamental 76.9%. Los sectores más representativos del valor agregado municipal son: actividades primarias: \$51 mil millones; actividades secundarias: \$45 mil millones y actividades terciarias: \$197 mil millones. Cálculo entidad territorial con base en información DNP.

Con base en información de la entidad territorial a 2022 el 27.66% de sus habitantes viven en miseria, y el 50.80% tienen necesidades básicas insatisfechas – NBI, frente a indicadores departamentales del 35.45% y 59.52% respectivamente, y nacionales del 4.81% y 16.89%, respectivamente².

De acuerdo con las últimas cifras publicadas por el DANE, Inírida presentó una tasa de desempleo de 13.6%, frente al total nacional de 10.3%; de las 9 mil personas ocupadas, 2 mil están en actividades Comercio y reparación de vehículos y 3 mil en Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana.

El Plan de Desarrollo 2020-2023 mencionó como principales problemas la deficiente prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Gas. A pesar de que

¹ DANE - Datos CENSO 2018, proyección de población a 2022
² Cálculo de la entidad territorial con base en información DNP.

el principal medio de transporte es fluvial, no se cuenta con un adecuado muelle de carga y pasajeros y en el sector rural no existe muelles en las comunidades de mayor asentamiento. En cuanto al servicio aéreo, aunque Inírida tiene un aeropuerto, no posee la infraestructura complementaria para la incursión de nuevas aerolíneas. Existe un importante déficit de vivienda urbana y rural.

Otros temas relevantes en la dinámica territorial, de acuerdo con el Plan de Desarrollo, son el alto costo del combustible no subsidiado, la falta de oportunidades laborales, la migración irregular de extranjeros, la falta de inversión social y la mala calidad educativa, con los cuales el Plan concluyó que, incentivan el crecimiento de la ilegalidad y disminuye el desarrollo económico del municipio.

El Municipio no ha suscrito planes de ajuste fiscal con apoyo de la Nación ni cuenta con medidas de planes de desempeño relacionados con el uso eficiente de los recursos del Sistema General de Participaciones.

Para el cierre de 2021 Inírida recaudó recursos por \$44.619 millones, identificando una variación real en comparación con el periodo 2020 del 27%. Los ingresos corrientes fueron \$43.085 millones, que representaron el 96% del recaudo con una variación real positiva del 26%, dentro de los que se encuentran los tributarios, haciendo de los recaudos por Industria y Comercio y la Sobretasa al consumo de la gasolina, sus rubros más representativos. Por concepto de transferencias la Entidad recaudó \$34.481 millones

Con relación a los gastos, presentaron una variación real positiva del 17% pasando de comprometer \$39.732 millones en la vigencia 2020 a \$49.227 millones en 2021. Los gastos corrientes sumaron \$39.118 millones, dentro de los cuales los gastos Operativos en sectores sociales alcanzaron compromisos por \$34.326 millones con una variación real positiva del 4% con respecto a la vigencia anterior; de estos, el gasto más representativo fue en el sector salud, que alcanzó compromisos por \$27.013 millones con una variación real del 10%.

En la vigencia 2021, teniendo en cuenta el artículo 3 del Decreto 678 de 2020³ la Entidad suscribió un crédito de tesorería por \$600 millones, materializando la adopción de

³ Por medio del cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020.

medidas para ayudar a mejorar el flujo de caja, permitiendo la ejecución de los recursos. En este sentido no se identificaron deudas en el largo plazo, ni la suscripción de financiamiento a través de vigencias futuras. La administración central del Inírida cumplió con los límites de gastos de funcionamiento de la ley 617/00 para el sector central, el Concejo y la Personería.

II. Organización institucional

1. Sector Central

La estructura de la planta en el sector central de la administración⁴, los órganos de control y las secretarías de educación y salud al cierre de 2022 ascendía a 55 cargos⁵ ubicados en la Administración Central.

Sobre la totalidad de la planta el 15% corresponde al nivel directivo con 8 cargos; 4% asesor equivalente a 2 cargos; 15% profesional correspondiente a 8 cargos; 18% técnico equivalente a 10 cargos y 48% asistencial que corresponden a 27 cargos provistos.

De acuerdo con la Entidad Territorial, en la vigencia 2022 se contrató personal a través de ordenes de prestación de servicios por valor de \$4.757 millones, los cuales corresponden a 354 contratos, el número de contratos puede corresponder a varios contratos de una persona en la misma vigencia.

La Entidad ha indicado en los dos últimos años que no tiene Entidades Descentralizadas.

4 Según información reportada por Alcaldía a la Contraloría General de la República, a través de CHIP en el formulario "PERSONAL Y COSTOS DE PLANTA y PERSONAL Y COSTOS DE CONTRATOS".

5 Teniendo en cuenta información reportada por el Municipio al CHIP - de la CGR.

III. Estructura y dinámica fiscal⁶

1. Ingresos

Ingresos diferentes del SGR

En la vigencia 2022, el Municipio de Inírida recaudó recursos por \$63.719 millones, representativos de un incremento del 4% en términos reales con respecto a la vigencia 2021.

Tabla 1.
Ingresos diferentes al Sistema General de Regalías
Valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real 2022/2021	Composiciones	
	2021	2022		2021	2022
Tributarios y no tributarios	8.415	9.340	-2%	16%	15%
Transferencias corrientes	34.670	42.087	7%	64%	66%
Ingresos de capital	11.133	12.293	-2%	21%	19%
Transferencias de capital ¹	1.373	0	-100%	3%	0%
Desembolsos del crédito	600	0	-100%	1%	0%
Recursos del Balance	8.958	12.290	21%	17%	19%
Otros ²	202	3	-99%	0%	0%
RECAUDOS DEL AÑO	54.218	63.719	4%	100%	100%

¹A partir de la expedición del Catálogo de Cuentas Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET

²Rendimientos financieros, excedentes financieros, dividendos y utilidades de empresas públicas, retiros del FONPET, disposición de activos, reintegros, otros recursos no apropiados, recuperación de cartera-prestamos

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Del total recaudado, el 66% correspondió a las transferencias corrientes que aumentaron 7% en términos reales. Los ingresos de capital representaron el 19% del ingreso con una disminución real del 2% en comparación con la vigencia 2021.

El recaudo de los ingresos tributarios y no tributarios tuvo una participación en la composición del recaudo del 16%, con una variación real negativa del 2%.

⁶ Las cifras contenidas en este informe toman como referencia el reporte realizado por el Departamento en la Categoría Única del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y el Formulario Único Territorial (FUT) al cierre de la vigencia 2022. Las inconsistencias detectadas fueron ajustadas según la ejecución presupuestal enviada por la entidad territorial a la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. También se tiene en cuenta información adicional enviada directamente por la Secretaría de Hacienda (actos administrativos de constitución de cuentas por pagar y reservas presupuestales, relación de rentas con destinación específica), la Oficina Asesora Jurídica (procesos jurídicos), y reportes contables de la Contaduría General de la Nación (CGN).

Otro rubro importante del recaudo en Inírida fueron los recursos del balance que representaron el 19% del ingreso por \$12.290 millones.

Las transferencias corrientes pasaron de \$34.670 millones a \$42.087 millones, de los cuales, los recursos del Sistema General de Participaciones fueron \$23.368 millones, con una variación real de 2%, siendo las transferencias para salud (\$12.906 millones) las más representativas, seguidas de las transferencias de Propósito General recaudando \$5.077 millones y agua \$3.154 millones con variación real positiva del 6%.

El resto de los recursos recaudados por transferencias corrientes llegó a \$17.926 millones mostrando una variación real positiva del 11%.

Tabla 2.
Ingresos Tributarios

Valores en millones de \$

Concepto	Vigencia		Variación Real	Composiciones	
	2021	2022	2022/2021	2021	2022
Estampillas	873	1.105	12%	12%	14%
Sobretasa a la Gasolina	2.415	2.462	-10%	33%	30%
Impuesto Predial Unificado	473	471	-1%	7%	6%
Impuesto de Industria y Comercio	2.501	3.047	8%	34%	38%
Impuesto de Alumbrado Público	0	0	NA	0%	0%
Otros Impuestos	1.007	1.002	-1%	14%	12%
TOTAL	7.269	8.087	-2%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Los ingresos tributarios disminuyeron 2% en términos reales. El recaudo más relevante fue el del impuesto de industria y comercio, que representó el 38% del total con una variación positiva de 8%. La sobretasa a la gasolina cayó 10%. Por concepto de estampillas se recaudaron \$1.105 millones representando el 14% del ingreso tributario.

Ingresos del SGR

Al finalizar el bienio 2021-2022 el presupuesto total de ingresos del SGR sumó \$3.295 millones. El 51.1% son asignaciones para inversión regional y el restante para inversión local.

Tabla 3.
Presupuesto definitivo del Sistema General de Regalías
Valores en millones de \$

Concepto	BIENALIDAD	Composiciones
	2021-2022	
Ingresos Corrientes	3.295	100,0%
Administración del Sistema General de Regalías	0	0,0%
Asignaciones del Sistema General de Regalías	3.295	100,0%
Asignaciones Directas	0	0,0%
Asignación para la Inversión Local	1.611	48,9%
Asignación para la Inversión Regional	1.684	51,1%
Asignación para la Ciencia, Tecnología E Innovación	0	0,0%
Asignación para la Paz	0	0,0%
Recursos de Regalías Transferidos por Otras Entidades para Su Ejecución	0	0,0%
Recursos Excedentes del Fonpet	0	0,0%
Recursos de Capital	0	0,0%
Disposición de Activos	0	0,0%
Rendimientos Financieros	0	0,0%
Recursos de Crédito Externo	0	0,0%
Recursos de Crédito Interno	0	0,0%
Reintegros y Otros Recursos No Apropriados	0	0,0%
TOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	3.295	100,0%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

2. Gastos

Gastos diferentes del SGR

Los compromisos de gasto sin recursos del SGR a 31 de diciembre de 2022 del municipio sumaron \$52.126 millones, lo que significó una disminución del 7% frente a la vigencia anterior, con una dinámica decreciente asociada al comportamiento de la inversión (-7%) y al funcionamiento (-7%) en términos reales, mostrando una desaceleración del gasto. El servicio de la deuda aumentó 180% representado en el servicio de la deuda correspondiente a \$500 millones.

Tabla 4
Compromisos diferentes del Sistema General de Regalías

Valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	vigencia	Variación Real 2022/2021	Composiciones	
	2021	2022		2021	2022
Funcionamiento	4.785	5.059	-7%	10%	10%
Inversión	44.436	46.567	-7%	90%	89%
Servicio de la deuda	158	500	180%	0%	1%
COMPROMISOS DEL AÑO	49.379	52.126	-7%	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Del gasto de funcionamiento de la Administración central los compromisos alcanzaron los \$5.059 millones. El renglón más representativo fue gastos de personal correspondiente a 53% por \$2.702 millones, seguido de la adquisición de bienes y servicios con 35% por \$1.762 millones. Le siguieron otros gastos como la disminución de pasivos y los gastos de funcionamiento de organismos de control.

Tabla 5.
Gastos de Funcionamiento

Valores en millones de \$

Concepto	Vigencia	Composición 2022
	2022	
Gastos de personal	2.702	53%
Adquisición de bienes y servicios	1.762	35%
Transferencias corrientes	140	3%
Transferencias de capital	0	0%
Gastos de comercialización y producción	0	0%
Adquisición de activos financieros	0	0%
Disminución de pasivos	11	0%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	0	0%
Gastos de funcionamiento de organismos de control	444	9%
TOTAL	5.059	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Los compromisos en inversión entre las vigencias 2021 y 2022 tuvieron una variación real negativa de 7%. La mayor parte de la inversión se concentró en los sectores de salud y protección social (66%), Vivienda, Ciudad y Territorio (7%) y otros sectores (14%).

Tabla 6.
Gastos de Inversión por Sectores – Fuentes Diferentes al SGR
Valores en millones de \$

Concepto	TOTAL	Composición
		2022
Educación	1.284	3%
Salud y Protección Social	30.518	66%
Vivienda, Ciudad y Territorio	3.345	7%
Gobierno Territorial	1.253	3%
Transporte	996	2%
Inclusión Social y Reconciliación	850	2%
Deporte, Recreación y Cultura	1.765	4%
Resto de Sectores*	6.555	14%
Disminución de Pasivos**	0	0%
TOTAL	46.567	100%

*Agrupa los siguientes sectores de Inversión registrados en la MGA y que son aplicables a las Entidades Territoriales: Agricultura y desarrollo rural, Ambiente y desarrollo sostenible, Ciencia, tecnología e innovación Comercio, industria y turismo, Información estadística, Justicia y del derecho, Minas y energía, Organismos de control, tecnologías de la información y las comunicaciones, y Trabajo.

**Se agrupa los objetos de gasto: cesantías, programas de saneamiento fiscal y financiero, financiación de déficit fiscal incorporados en todos los sectores de inversión.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Gastos del SGR

Con respecto a la inversión financiada con cargo a recursos del Sistema General de Regalías (SGR), para el bienio 2021 – 2022, los compromisos de inversión fueron de \$3.255 millones⁷.

Tabla 7
Compromisos presupuestales con recursos del Sistema General de Regalías
Valores en millones de \$

Concepto	BIENALIDAD 2021-2022	Composiciones
Gastos de Funcionamiento	0	0%
Gastos de Inversión	3.255	100%
Servicio de la Deuda	0	0%
Intereses y Comisiones	0	0%
Amortizaciones	0	0%
Aporte al fondo de Contingencias	0	0%
Bonos pensionales	0	0%
TOTAL COMPROMISOS SGR	3.255	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

⁷ Bajo las reglas del SGR el presupuesto de gastos se entiende ejecutado con el recibo a satisfacción de los bienes y servicios contratados, por lo cual este análisis no pretende medir la ejecución de gastos del presupuesto de regalías, sino evidenciar el orden de magnitud de los compromisos de gasto adquiridos por la entidad territorial.

3. Deuda Pública

En septiembre de 2021, la Entidad suscribió un crédito de tesorería por \$600 millones, con Bancolombia, tasa de interés del DTF + 2. Para la vigencia 2022 se comprometieron recursos por \$500 millones para honrar el servicio de la deuda. En este sentido, la Entidad no muestra deuda en el largo plazo, sin saldo de deuda con corte a 31 de diciembre de 2022

Tabla 8.
Saldo y Composición de la Deuda Pública

Valores en millones de \$

Tipo de Deuda	Saldo a 31 de diciembre		% de participación Saldo Total	MONEDA	Tasa de interés
	2021	2022	2022		
DEUDA INTERNA			100%		
Banca Comercial Interna	455	455	100%	COP	DTF
Bonos Interna	0	0	0%	0	0
Nación	0	0	0%	0	0
Infis	0	0	0%	0	0
Proveedores y otros	0	0	0%	0	0
Entidades Territoriales	0	0	0%	0	0
Total Deuda Interna	455	455	100%	0	0
DEUDA EXTERNA			0%		
Banca Comercial Externa	0	0	0%	0	0
Bonos Externos	0	0	0%	0	0
Banca Multilateral	0	0	0%	0	0
Banco Mundial	0	0	0%	0	0
BID	0	0	0%	0	0
CAF	0	0	0%	0	0
Gobiernos Internacionales	0	0	0%	0	0
Total Deuda Externa	0	0	0%	0	0
TOTAL DEUDA PÚBLICA	455	455	100%		

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

IV. Principales Indicadores de Desempeño Fiscal y Financiero

1. Resultado Fiscal

Los compromisos de los gastos totales en la vigencia 2022 superaron los ingresos totales recaudados, sin tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto, con lo cual se generó un déficit fiscal por \$244 millones, con una disminución real del 95% con respecto a la vigencia 2021.

Tabla 9.
Resultado Fiscal de la Vigencia

Valores en millones de \$

Concepto	2021	2022
Déficit o superávit fiscal	-4.608	-244
Financiamiento	9.447	11.838
Endeudamiento neto	448	-452
Recursos del balance	8.958	12.290
Disposición de activos	41	0
RESULTADO PRESUPUESTAL	4.839	11.593

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Al tener en cuenta el endeudamiento neto y los recursos del balance, el Municipio registró un resultado presupuestal positivo de \$11.593 millones, creció 112% comparado con el cierre a 2021. Es de anotar la diferencia entre la incorporación de los recursos del balance para la vigencia 2022 representados en \$12.290 millones, que tuvieron una variación real positiva de 21% con respecto a la vigencia anterior, que fue por \$8.958 millones.

Tabla 10.
Resultado del SGR

Valores en millones de \$

Concepto	Bienalidad 2021/2022
Total Presupuesto Definitivo SGR	3.295
Total Compromisos SGR	3.255
RESULTADO SGR	40
Compromisos/Presupuesto definitivo	99%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Ahora bien, si se incorpora al análisis el efecto del SGR con el propósito de tener una mejor comprensión de la situación financiera del Municipio, se observa que al culminar 2022 el presupuesto definitivo fue de \$3.295 millones y los compromisos \$3.255 millones, arrojando un resultado positivo en \$40 millones, al cierre de la bienalidad.

2. Situación Financiera desde la Perspectiva Contable⁸

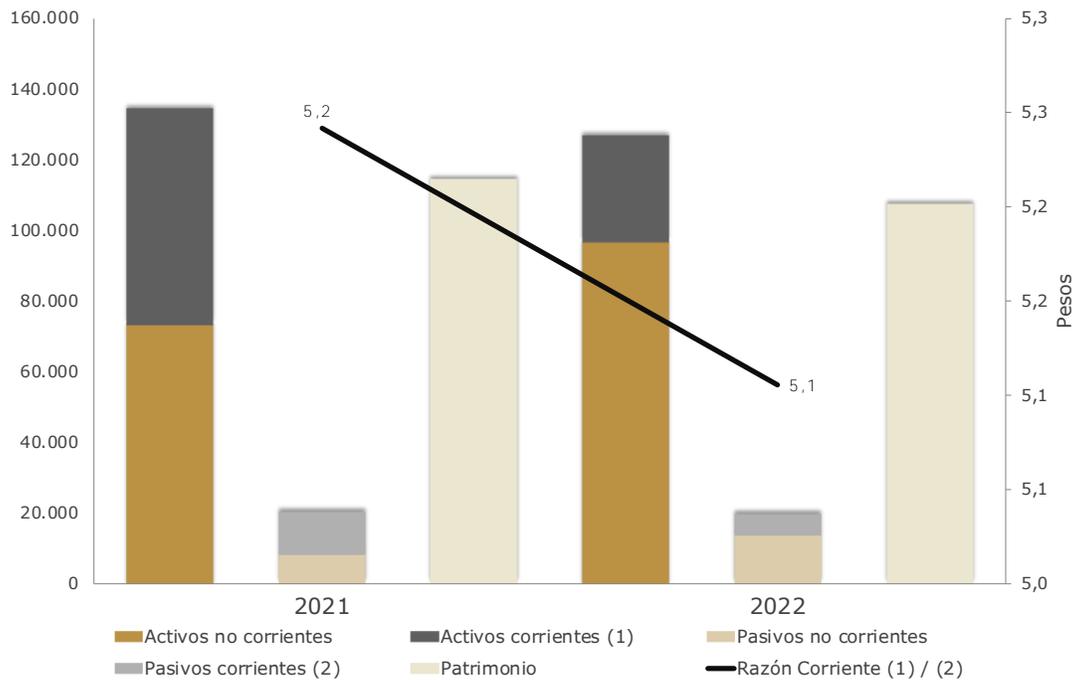
La información financiera del Municipio de Inírida con corte a diciembre 31 de 2022 mostró activos totales de \$126.587 millones, con una variación real negativa de 17% con

⁸ Los Estados Financieros de las Entidades de Gobierno se elaboraron y prepararon a 31 de diciembre de 2022 y permiten ser comparados con el mismo corte de la vigencia anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Marco Normativo aplicable a las Entidades de Gobierno (Resolución No. 354 de 2007, modificada mediante Resolución No.156 del 29 de mayo de 2018), adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus resoluciones modificatorias, en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y cuya aplicación comenzó a partir del 1 de enero de 2018.

relación a la vigencia 2021. El 30% estuvo representado por propiedad, planta y equipo, el 29% por los bienes de uso público e históricos y culturales, el 17% por otros activos, el 16% por el efectivo y sus equivalentes, 6% por cuentas por cobrar y un 2% a inversiones e instrumentos derivados.

Los activos corrientes, definidos como aquellos recursos de liquidez inmediata y que se pueden realizar o consumir durante un ciclo normal de operaciones, tuvieron una variación real negativa por 56% con un saldo de \$29.999 millones equivalentes al 24% del total de los activos. Los activos no corrientes en la vigencia 2022 tuvieron una variación real de 16% con respecto a la vigencia anterior. El total del pasivo fue de \$19.507 millones, el cual tuvo una variación real entre la vigencia anterior del 6% y estuvo representado en mayor proporción por las provisiones \$8.813 millones, seguido del cálculo actuarial de pensiones actuales por \$4.818 millones y por los recursos en favor de terceros \$3.786 millones.

Gráfico 1
Balance Contable



Fuente: DAF con base en información de la Contaduría General de la Nación.

La relación de los pasivos corrientes frente a los activos corrientes para 2022 determinó que existían \$5,1 de activos corrientes por cada peso de pasivo corriente, disminuyendo \$0,1

respecto a 2021, en esas circunstancias, el municipio no estuvo expuesto a problemas de liquidez en el corto plazo.

En resumen, al cierre de 2022 el estado patrimonial del municipio desde la perspectiva contable, disminuyó frente a la vigencia 2021 con una variación real negativa de 17% y una diferencia de \$7.044 millones.

3. Liquidez y Solvencia de Corto Plazo⁹

Al término del ejercicio fiscal 2022, el municipio contaba con recursos disponibles diferentes al sistema general de regalías por \$19.607 millones como saldos en la caja y bancos. La composición de estas disponibilidades fue \$16.921 millones en recursos con destinación específica correspondientes al 84% y 12% de libre destinación.

Tabla 11.
Indicador de Solvencia a Corto Plazo
Valores en millones de \$

CONCEPTO	Disponibilidades (1)	Exigibilidades (2)	Resultado (Excedente o faltante 1-2)
Ingresos Corrientes de libre destinación	1.968	0	1.968
Ingresos corrientes de destinación específica	16.921	2.957	13.964
Recursos tributarios y no tributarios con destinación específica	8.578	2.957	5.621
Transferencias corrientes diferentes al SGP con destinación específica	0	0	0
Sistema General de Participaciones (diferentes a salud)	8.343	0	8.343
<i>SGP Educación</i>	1.130	0	1.130
<i>SGP Propósito general</i>	1.759	0	1.759
<i>SGP Asignaciones especiales</i>	5.454	0	5.454
Recursos de Capital	239	0	239
Fondos especiales	479	0	479
Fondo Local de Salud	479	0	479
<i>SGP Salud</i>	479	0	479
<i>Otros recursos de salud</i>	0	0	0
Fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0	0	0
Fondo de seguridad y convivencia ciudadana	0	0	0
Fondo de gestión del riesgo	0	0	0
Fondos de contingencias	0	0	0
TOTAL	19.607	2.957	16.650

(1) Corresponden a saldos en caja y bancos, encargos fiduciarios, inversiones temporales y transferencias por cobrar del SGP.

(2) Hacen referencia a recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de la vigencia y de vigencias anteriores, otras exigibilidades y reservas presupuestales.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

⁹ El objetivo de este indicador simplificado es analizar la capacidad del Departamento para cubrir la totalidad de sus obligaciones de corto plazo con los recursos disponibles, y/o identificar si está o no acumulando liquidez, haciendo confluir en un sólo cálculo lo reflejado en la información contable y de tesorería en un intento de avanzar en la armonización entre los componentes de la administración financiera al considerar el cálculo de este indicador con base en el principio de devengo. Se trata de un indicador de solvencia de corto plazo, puesto que no incluye un análisis de la capacidad financiera de la entidad para honrar sus obligaciones futuras de largo plazo (más de un año), entre las cuales las más significativas usualmente son la deuda financiera pública y los pasivos pensionales.

Al cierre de 2022 la Entidad Territorial reportó exigibilidades diferentes a las del Sistema General de Regalías por \$2.957 millones, compuesto por recursos a terceros sin constituir cuentas por pagar ni reservas. No obstante, la resolución 020 de enero de 2023 de la Alcaldía de Inírida estableció reservas de apropiación pendientes a 31 de diciembre de 2022 por \$2.923 millones. De la misma manera la resolución 001 de 2023 constituyó cuentas por pagar del presupuesto de gasto de la Entidad Territorial, por \$1.320 millones.

El cruce de saldos disponibles con las exigibilidades, evidencia que la situación fiscal del Municipio al cierre de 2022 tuvo superávit en \$16.650 millones, de los cuales \$8.343 millones, correspondientes al 50%, se originaron en los recursos de destinación específica del Sistema General de Participaciones, principalmente SGP asignaciones especiales con \$5.454 millones, equivalentes al 33%. Los recursos del SGP de Propósito General componen el 11% con \$1.759 millones

Es evidente que la no ejecución de los recursos en los sectores de inversión como lo son las Asignaciones Especiales y Propósito General del Sistema General de Participaciones indica que se presentó una deficiente planeación en su uso al cierre de la vigencia 2022.

4. Límites de Endeudamiento

A continuación, se presenta el referente de los indicadores de solvencia y sostenibilidad de la deuda de que trata la Ley 358/97, bajo los siguientes supuestos:

- En los ingresos corrientes de Ley 358/97 no se incluyeron recursos de Regalías (antiguo y nuevo SGR), ni el valor de vigencias futuras financiadas con Regalías (antiguo y nuevo SGR).
- La Entidad no tiene deuda de largo plazo.
- El municipio no reportó compromisos de gasto contraídos mediante vigencias futuras para la vigencia 2023.

Por lo anterior, para la vigencia 2023 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad:

intereses/ahorro operacional = 0%;

saldo de la deuda / ingresos corrientes = 0%.

Al incorporar en el análisis los efectos de las obligaciones adeudadas; los pasivos contingentes y los gastos recurrentes asociados con los gastos operativos de inversión y excluir del cómputo de los ingresos corrientes las rentas que no tienen el carácter de recurrencia (recursos del balance, rendimientos financieros, recursos destinados a subsidios y a la alimentación escolar, fundamentalmente), se puede determinar una capacidad de pago más acorde con la real situación fiscal y financiera de la entidad, confirmándose la instancia autónoma de endeudamiento del municipio, con indicadores de sostenibilidad y solvencia de 0% y 4% respectivamente. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales

Frente a la capacidad de endeudamiento de la entidad de conformidad con la Ley 358 de 1997, a continuación, se presentan los resultados basados en información histórica a 31 de diciembre de 2022. La responsabilidad legal de efectuar los cálculos de los indicadores de capacidad de pago de las entidades territoriales corresponde a las administraciones territoriales y sus potenciales prestamistas, quienes deben realizar la estimación para todo el periodo de vigencia de cada una de las operaciones crediticias objeto de contratación.

Tabla 12.
Capacidad de Endeudamiento 2023
Valores en millones de \$

Concepto	Capacidad de endeudamiento (Ley 358/97)	Capacidad de pago
1. Ingresos corrientes (1.1-1.2)	19.245	17.147
1.1 Ingresos corrientes (sin descontar vigencias futuras)	19.245	17.147
1.2 Vigencias futuras	0	0
2. Gastos de funcionamiento Artículo 2 Ley 358 de 1997	5.565	5.565
3. Ahorro operacional (1-2)	13.680	11.583
4. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito (4.1-4.2-4.3+4.4-4.5+4.6+4.7+4.8)	0	676
4.1 Total saldo de la deuda	0	0
4.2 Saldo de la deuda financiada con Sistema General de Regalías		0
4.3.Total amortizaciones de la deuda	0	0
4.4 Amortizaciones de créditos financiados con Sistema General de Regalías		0
4.5 Saldo de créditos condonables		0
4.6 Amortizaciones de créditos condonables		0
4.7 Pasivo diferente a financiero		676
4.8 Proyección nuevo endeudamiento		
5. Intereses de la deuda distinta a regalías (5.1-5.2)	0	0
5.1 Total de intereses de la deuda	0	0
5.2 Intereses de la deuda financiada con Sistema General de Regalías		0
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (5/3)	0%	0%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (4/1)	0%	4%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

5. Límites Gastos de Funcionamiento

Los ingresos corrientes de libre destinación al 31 de diciembre de 2022 mostraron una variación real negativa de 7% con relación a 2021, en la misma tendencia decreció 7% el gasto de funcionamiento que computa para el límite de ley 617 de 2000. Considerando que el Municipio de Inírida se clasificó en sexta categoría para la vigencia 2022, de acuerdo con la Ley 617 de 2000 la entidad debe mantener su nivel de gasto de funcionamiento máximo en 80%, en relación con los ingresos corrientes de libre destinación. Durante la vigencia 2022 la relación fue del 49%. Es decir 31 puntos porcentuales por debajo del límite fijado en el artículo 4° de la Ley 617/00.

Tabla 13.
Indicadores de Ley 617/2000 – Sector Central
Valores en millones de \$

Concepto	2021	2022	Variación Real 2022/2021
1. ICLD base para Ley 617 DE 2000 1/	8.489	8.902	-7%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	4.153	4.351	-7%
3. Relación GF/ICLD	49%	49%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	
5. Diferencia	-31%	-31%	

1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.

2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Las tablas 14 y 15 muestran el comportamiento de los compromisos ejecutados para los organismos de control los estuvieron dentro del límite establecido en la Ley 617 de 2000. Es preciso aclarar que el cálculo de los indicadores, incluidos los límites de gasto de los órganos de control político y fiscal se hace a título informativo, pues la competencia de certificar el cumplimiento legal de estos límites de gasto corresponde a la CGR excepto el caso de las contralorías cuyo competente es la Auditoría General de la Nación.

Tabla 14.
Sección de Concejo
Valores en millones de \$

Concepto	2021	2022
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	311	298
2. Límite establecido por la Ley 617	341	271
Remuneración Concejales	214	137
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	127	134
3. Diferencia	-30	27

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

Tabla 15.
Sección de Personería
Valores en millones de \$

Concepto	2021	2022
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	136	147
2. Límite establecido por la Ley 617	136	150
3. Diferencia	-1	-3

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

V. Fortalezas y vulnerabilidades fiscales

1. Estructura financiera

Los gastos Operativos en sectores sociales alcanzaron compromisos por \$46.145 millones con una variación real positiva de 19% con respecto a la vigencia anterior. De estos, el sector salud alcanzó compromisos por \$30.518 millones.

El comportamiento del recaudo de las transferencias tuvo variación real positiva del 7%, comparado con la vigencia anterior, siendo del orden de \$42.087 millones.

El SGP estuvo dentro de estas transferencias, con \$23.368 millones. Al cierre de 2022, el resultado arrojó ahorro corriente por \$175 millones, con ingresos de \$51.426 millones menos \$51.251 millones del gasto. En el 2022 la administración central del Inírida cumplió con los límites de gastos de funcionamiento de la ley 617/00 para el sector central, el Concejo y la Personería.

2. Ejecución y constitución de reservas presupuestales

La ejecución de las reservas presupuestales para la vigencia 2022 alcanzó \$1.063 millones, de las cuales \$681 millones fueron ejecutadas para inversión y \$382 millones para funcionamiento.

Tabla 16.
Resultado Ejecución de Reservas Presupuestales
Valores en millones de \$

valores en millones de \$	Vigencia	
	2021	2022
Ejecutadas por funcionamiento	115	382
Ejecutadas por inversión	2.869	681
TOTAL EJECUCIÓN DE RESERVAS	2.984	1.063

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

A través de la resolución 020 del 24 de enero de 2023 la Entidad Territorial estableció como reservas de apropiación de los compromisos adquiridos y pendientes a 31 de diciembre de 2022, recursos por \$2.923 millones.

3. Riesgos en el uso del SGP (Decreto ley 028/08)

Sector Salud

En aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control integral al gasto que se realiza con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones definida por el Decreto 028 de 2008, el Municipio de Inírida no ha sido priorizado para dar inicio a la etapa de seguimiento en atención a lo enunciado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Informe de Monitoreo, por medio del cual no indica riesgo alto frente a los componentes sectoriales evaluados: Ejecución y Auditoría del Sector Salud, Salud Pública y Aseguramiento.

Sector Educación

El Municipio de Inírida no está certificado en educación e Infortunadamente el informe de monitoreo enviado por el Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2021 no contiene información alguna respecto del nivel de riesgo de los municipios no certificados en educación en el componente de gestión financiera. Por lo anterior, no fue priorizado en 2022 por la Dirección General de Apoyo Fiscal para aplicar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones, incluidas en la estrategia a la que se refiere el Decreto 028 de 2008.

Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

El informe de monitoreo preventivo de septiembre de 2022 al uso de los recursos del SGP APSB realizado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio mostró en alto riesgo al Municipio de Inírida, incumpliendo los indicadores de gestión presupuestal y de uso y destinación de los recursos del SGP APSB. A 2018 las coberturas urbanas fueron, en acueducto 34%, alcantarillado 47% y aseo 36%, mostrando indicadores rezagados a nivel nacional y retos importantes para la focalización del gasto sectorial. La Entidad no reportó la información de indicadores del cobertura, calidad y continuidad al REC (Reportes de Estratificación y Coberturas) de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios, desconociendo los avances o retrocesos en la identificación de las líneas de base en la prestación de estos servicios a nivel urbano y rural.

4. Pasivos contingentes¹⁰

El Municipio de Inírida manifestó que se encuentra ejecutando procesos judiciales en pro y en contra, llevándose a cabo las etapas procesales necesarias y pertinentes para el debido proceso. Sin embargo, existen procesos en los cuales ya se han dictado sentencias en primera instancia y hay probabilidad de un segundo fallo de sentencia.

Tabla 17.
Procesos Judiciales por Tipo de Proceso

Valores en millones de \$

TIPO DE PROCESO	No. Procesos		Valor Total de las Pretensiones		% Participación en Total de las Demandas	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Acción de Grupo	0	0	0	0	0%	0%
Acción de Cumplimiento	0	0	0	0	0%	0%
Acción Popular	1	0	0	0	0%	0%
Acción de Tutela	0	0	0	0	0%	0%
Acción de Simple Nulidad	1	0	0	0	0%	0%
Acción de Nulidad y Reestablecimiento	0	0	0	0	0%	0%
Acción Contractual	2	0	982	0	31%	0%
Acción de Reparación Directa	2	0	773	0	25%	0%
Acción de Lesividad	0	0	0	0	0%	0%
Ejecutivo Contractual	2	1	706	411	23%	57%
Ejecutivo Singular	2	1	662	285	21%	40%
Ordinario Laboral	0	0	0	0	0%	0%
Administrativo de Cobro Coactivo	0	0	0	0	0%	0%
Verbal Sumario Arts. 26 Y 37 Ley 550/	0	0	0	0	0%	0%
Otros	0	1	0	22	0%	3%
TOTAL	10	3	3.123	718	100%	100%

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda.

De esta manera informó a 31 de diciembre de 2022, sobre tres procesos judiciales (Contractual, ejecutivo singular y acción de repetición) por \$718 millones, cuya fuente de financiación son los aportes al Fondo de Contingencias Rubro 2.2.2.04, con probabilidad de fallo del 100%.

VI. Conclusiones y recomendaciones

Para el cierre de 2022 Inírida recaudó recursos por \$51.429 millones, identificando una variación real en comparación con el periodo 2021 del 2%. Los ingresos corrientes fueron \$51.426 millones, con una variación real positiva de 6%, dentro de los que se encuentran los

¹⁰ Este análisis se refiere únicamente a los pasivos contingentes por demandas judiciales en contra.

tributarios con recaudos por \$8.087 millones, haciendo de los recaudos por Industria y Comercio y la Sobretasa al consumo de la gasolina, sus rubros más representativos.

Por concepto de transferencias la Entidad recaudó \$42.087 millones. De las cuales el SGP logró un recaudo por \$23.368 millones, encontrando al sector de la salud como el que mayores recursos recibió, con \$12.906 millones.

Con relación a los gastos totales, presentaron una variación real negativa de 7% pasando de comprometer \$49.227 millones en la vigencia 2021 a \$51.673 millones en 2022.

Los gastos corrientes sumaron \$51.251 millones, dentro de los cuales los gastos Operativos en sectores sociales alcanzaron compromisos por \$46.145 millones con una variación real positiva de 19% con respecto a la vigencia anterior; de estos, el gasto más representativo fue en el sector salud, que alcanzó compromisos por \$30.518 millones.

Para funcionamiento se comprometieron recursos por \$4.615 millones que, comparados con la vigencia anterior, presentaron una variación real negativa de 6%; los gastos de personal fueron \$2.702 millones.

En cuanto al resultado presupuestal, los ingresos totales incluyeron la financiación fueron \$63.719 millones contra gastos totales por \$52.126 millones con un superávit presupuestal de \$11.593, que comparado con la vigencia anterior tuvo una variación real de 112%.

No se identifican deudas en el largo plazo, ni la suscripción de financiamiento a través de vigencias futuras. En el 2022 la administración central del Inírida cumplió con los límites de gastos de funcionamiento de la ley 617/00 para el sector central, el Concejo y la Personería.

Los procesos legales se convierten en un factor de riesgo elevado para las finanzas municipales, si bien al cierre de la vigencia 2022 se identificaron fallos por \$718 millones, en la vigencia 2021 las pretensiones eran \$3.123 millones, siendo necesario aprovisionar recursos económicos en el fondo de contingencias, de conformidad con el artículo 90 de la Ley 1955 de 2019 para el pago de aquellas que puedan configurarse como pasivos exigibles, fortalecer la defensa jurídica de la entidad territorial y establecer las causas del aumento de los procesos y las cuantías.

Municipio de Inírida

Balance Financiero

Valores en millones de \$

NOMBRE DE CONCEPTO	AÑO 2022
INGRESOS TOTALES (sin financiación)	51.429
INGRESOS CORRIENTES	51.426
TRIBUTARIOS	8.087
NO TRIBUTARIOS	1.252
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.087
INGRESOS DE CAPITAL	3
GASTOS TOTALES	51.673
FUNCIONAMIENTO	4.615
GASTOS ORGANISMOS DE CONTROL	444
PAGO DE BONOS PENSIONALES y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	31
INTERESES y COMISIONES DE LA DEUDA	16
GASTOS DE INVERSIÓN	46.567
Educación	1.284
Salud y Protección Social	30.518
Vivienda, Ciudad y Territorio	3.345
Gobierno Territorial	1.253
Transporte	996
Inclusión Social y Reconciliación	850
Deporte y Recreación	1.765
Resto de Sectores	6.555
Disminución de Pasivos	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-244
FINANCIACIÓN	11.838
RECURSOS DEL CRÉDITO	-452
Interno	-452
Desembolsos	0
Amortizaciones - Principal	452
Externo	0
Desembolsos	0
Amortizaciones - Principal	0
Recursos del Balance	12.290
Disposición de activos	0
BALANCE PRIMARIO	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	12.062
RESULTADO PRESUPUESTAL	0
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	63.719
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	52.126
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	11.593

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal.